

EL PUEBLO



ANO I

INDEPENDENCIA, MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1897

NÚM. 26

MINISTRADOR — Alejandro Mayol

publica por la imprenta de su nombre calle Progreso número 82.

Suscripción adelantada

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 21 DE 1897

LA APUESTA

I

Un dia, el viejo monarca de los Gnomos me dijo:

— Pagado estás, joh, poeta! del crí que bulle en los labios de tu amada; si quieras hacer una apuesta, te conserás de que un rubí de mi corona lucira el rojo de ese carmín.

— Y qué apostaríamos, señor?

— Mi espada de combate que ostenta empuñadura un solo diamante, extendido de mis dominios de Golconda; mi reino de amores donde recibo á la Luna, nido en una amatista, y mi carro de acio, que en irradiaciones vence al

— Y cual de mis tesoros exigirás joh poeta monarca! para compensar el vado de tu apuesta? ¿Quieres el velo impalidez de mi musa; ó bien, el ritmo arrullo de mis estrofas que hace palpitá amor el corazón de las vírgenes; ó la de oro en que los sueños me escan- la bebida inmortal que ahuyenta la uza?

— No, poeta, guárdate esas miserias mas de mi centro y mi corona. Yo por velo el manto de la tierra nido de pedrerías; por estrofa, el ritmonador de los torrentes, y son los nes mi inmensa copa, donde bebo dor de llamas que enciende mi san- ahuyenta mis tristezas. Quiero... ¡Habla! cualquiera que sea el tesoro que exijas, queda aceptada la apuesta. Pues... tu amada misma.

Mucho pides, señor, y no alcanzas riquezas todas de tus arcas sub- sáneas á compensar el más leve áto- del tesoro que me exiges; pero, la sta está hecha.

Era muy hermoso aquel rubí for- de gotas de sangre, arrancadas á gente del infeliz obrero por el trab- orumador de las minas. Y razón te- el viejo monarca de los Gnomos pa-

ra mostrarse tan orgulloso de la roja, brillante luz que irradiaban las mil facetas de la preciosa piedra.

— ¿Fué la timidez, la emoción de la apuesta, ó fué el amor? No lo sé. ¡Ay! lo cierto era que mi amada aquel dia estaba temblorosa y pálida como nunca, y que sus labios, en vez de flor de granado, parecían pétalos de magnolia. Perdida estaba para siempre, y en vano la infeliz se debatía llorosa y suplicante. El viejo Gromo la reclamaba con acento que su repugnante pasión hacia más odioso.

Trastornado de rabia é impotencia, me arrojé á ella, y en un beso de amor supremo le expresé mi infinito dolor y mis angustias infinitas.

Y el viejo Gromo prorrumpió en un grito, grito horrible de desesperación y cólera, y huyó despavorido á su caverna.

Mi beso nos había salvado, caldeando con su fuego los labios de mi amada, que aparecieron más que nunca rojos y luctuosos!

FABIO F. FIALLO.

CRONICA NOTICIOSA

Sospechoso

Ha sido ayer denunciado por el Dr. Rafael De Feo un caso sospechoso de difteria existente en una casa de la calle 18 de Julio contiguo á la de propiedad de Don Andrés S. Chichizola.

Datos importantes

Llamamos la atención de los ganaderos corredores y barraqueros de frutos del país, sobre los derechos establecidos en Norte América á la producción del Río de la Plata, segun lo noticia nuestro colega *La Razón* en el siguiente telegrama:

NUEVA YORK, 18—La comision parlamentaria (Senado y Cámara) que tenía á estudio el proyecto Dingley de tarifa aduanera, se ha expedido ya y segun el proyecto que ella ha formulado, los derechos que pueden afectar á artículos de la producción del Río de la Plata han quedado como sigue: Lanas 1a. y 2a clases 11 12 centavos respectivamente.

Para la 3a. clase (la que mas directamente interesa á las repúblicas del Plata) se reduce el derecho en esta forma:

De un valor superior á 12 centavos libra, 8 centavos; inferior 4 id.

Cueros, derecho reducido, de 20 que establecia el proyecto primitivo, á 15.

Azúcar no superior á 16 tipo 75 del polaríscopio decimal, 95 milésimos de doilar la libra.

Todo grado adicional 15 milésimos.

Azúcar superior á 16, refinada, 8 centavos libra.

Estos derechos abren el campo á los azúcares argentinos con tal que se celebre un tratado de reciprocidad.

— Los precios del trigo suben rápidamente en todos los centros comerciales de este país, á favor de la demanda extranjera.

Tres pensamientos

Todo deseo sufre su muerte en su rea- lización. La curiosidad languidece con repetidos estimulantes, y las novedades cesan de causar sorpresa, hasta que ya no nos maravilla ni el milagro.— *Washington Irving*.

El deseo es el malestar que el hombre siente por la ausencia de algo que se ima- gina que en el presente constituirá su felicidad.— *Locke*.

Siempre hemos creido que una de las costumbres inglesas que nos elevan por encima de todas las otras razas y tipos de la humanidad, es la de la conversa- ción después de comer, lo que se llama sobremesa.

— En qué otro momento de las veinti- cuatro horas del dia, se encuentra tiem- po ó gusto por la simple conversación? Y no es la facultad de hablar, la que denota la superioridad del hombre sobre las bestias?

Sin embargo, á la conversación debe dedicarse cierta parte del dia. Otras na- ciones mezclan la conversación con los negocios, y la consecuencia es, que ni una ni otra cosa se hace.

Nosotros por el contrario, nos dedicamos al trabajo, mientras estamos en él, y dejamos la conversación para aquel momento de nuestra vida en que nos es más beneficiosa, física, intelectual y moralmente.

La conversación agradable facilita la digestión y nos libra de ocuparnos de ella.

La satisfacción y el reposo que sigue á una comida fuerte rechaza toda disposi- ción á esponer las ideas, mientras que la libertad y el *abandono* del cambio de ellas produce sentimiento de benevolencia ge- neral.

No es talvez, aventurado decir que nues- tra constitución (no solo como individuos, sino como cuerpo político) se debe al hábito de los ingleses de la prolongada *sobre mesa*.— *Jerdon*.

Cumpleaños

Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños del jefe militar del Departamento Coronel Don Elias Borchés, se trasla- daron anoche á su domicilio con sus co-

rrespondientes instrumentos á saludarlo con muy buena música, los profesores Juan Larrey y Juan Pasini en compañía de algunos aficionados entre los que se contaba el ya conocido guitarrista Don Gregorio Amaral.

Una vez allí, donde también se encontraban algunas señoritas, y dado los melodiosos acordes de aquella orquesta, se improvisó un animado bailecito que terminó próximamente á las 10 de la noche.

La bandera del Urbano del Salto

El 18 ha debido celebrarse en el Salto la ceremonia de la bendición de la bandera del batallón urbano de aquella ciudad, cuya jefatura desempeña el sargento mayor don Nicasio Torres.

Fueron los padrinos de la ceremonia, en representación del Presidente de la República y su esposa, el coronel don José Alciaturo y la señora esposa del general Villar.

Con tal motivo, se repartirían mil pesos entre los soldados y clases de dicho batallón, después de proveérseles de uniformes, ponchos, calzado nuevo, dinero y artículos que ha obtenido del Gobierno el señor Alciaturo en su reciente viaje á la capital.

Nuevas Minas en la República

Está á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una solicitud de los señores Mallman y Ca. y otra del señor José Boragno, denunciando los primeros una mina de oro en el departamento de Minas y el último una mina de carbón de piedra en el departamento de Treinta y Tres.

Banco de la República

Se ha publicado el balance del Banco de la República cerrado en 30 de Junio. Comparado con el del mes anterior, presenta algunas diferencias que debemos mencionar.

La más sensible se halla en el rubro *Valores depositados*. En Mayo 31, ascendía á ps. 2.125, 313 12. un mes después aparece representando ese crédito por valor de ps. 5.900 676.50. Es decir un aumento de cerca de tres millones ochocientos mil pesos. Casi coincide esta cifra con el monto del Empréstito Extraordinario recientemente votado para gastos de la guerra.

¿Tendrá relación dicha deuda con el movimiento de la cuenta *Valores depositados* del Banco de la República?

La existencia en caja ha disminuido en ps. 284.000 en números redondos. En 30 de Junio el Banco tenía en sus cajas ps. 1.113.0844.

Varios deudores y varios acreedores, presentan insignificantes diferencias.

La emisión en circulación ha disminuido. En Mayo 31 circulaban billetes por ps. 807.800; en Junio 30 por ps. 562.060.

Régimen de la prensa

Los anuncios han fallado, dice *La Razón*.

Se ha perdido el 18 de Julio para la promulgación de la ley que liberaliza el régimen de la prensa.

Quedanle al Poder Ejecutivo seis días, ó para promulgar la ley ó para vetarla. Esperemos, pues.

Paraíso

Soñé que entrelazados
Tu brazo con el mío,
En un espeso bosque
Vagabamos perdidos,
Oyendo por los aires
El canto de los mirlos,
Del viento de la tarde
Lostimidos suspiros
Que á las nacientes rosas.
Cantaban mis idílios.
Y el ruido de las hojas
Que en raudo torbellino,
Caidas de las ramas
En que se mece el nido
Cruzaban, envolviéndose,
En caprichosos giros.

Soñé que murmurando
Mis quejas en tu oído,
Sentía que agitaban
Tu pecho los latidos
Del corazón que envuelto,
En estaxis divino
Tremblando hasta en tus labios
Juraba que era mío!.....
Y así—como dos olas
Que lleva el mismo río
Mezclados, bajo el cielo
Sereno y estendido,
Ensueños, esperanzas,
Y anhelos infinitos:
Sonrisas de las almas,
Espumas del cariño!....

X.

Los colorados independientes

Ninguna resolución importante, como lo había hecho suponer la convocatoria publicada en todos los órganos de la prensa, se tomó en la reunión que celebró en Montevideo la Comisión Directiva del Partido Colorado que preside don Tomás Gomensoro.

Mañana vuelven á celebrar sesión los ciudadanos que la componen para elegir—de acuerdo con la moción propuesta por el doctor Angel Floro Costa y aprobada por sus colegas—á las personas que deben integrar el Comité Ejecutivo de la agrupación.

Como ya se sabe, una vez reorganizado este tendrá, entre otras atribuciones, la de examinar y discutir las cuestiones relacionadas directamente con el próximo problema presidencial.

Viaje del general Tajes

No obstante las demostraciones ostensibles del general Tajes en el sentido de que su viaje es á la estancia de Cerrillos, consta que su destino ha sido al Paso de los Toros.

Ignórase en qué carácter y con qué objeto hace el general esta excursión.

El Coronel Imas

Se ha confirmado particularmente noticia de haber sido muerto en el combate de Aceguá el coronel Imas, jefe cionalista del departamento de Soriano que se incorporó al ejército revolucionario cuando este estuvo en la costa del Uruguay.

Vapores

Hoy bajan *Hélios* y *Cosmos*.
Mañana suben *Rivadavia* y *Tritón*.

Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES
Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL
Alquacil—DON JUAN INDART

Despacho

DÍA 20 de JULIO

Trámite—Concurso de Don Miguel Monné—Sucesión de Don Lindoro Hurtado—Juan Carballo—2 Exhortos del Juzgado de Instrucción 1er. Turno—Don Zelmira B de Ortiz con Juan Cruz Cos—Los herederos de Don José Lucas Cstroman con Perquer y otro.

Definitiva—Hilario Bonin y Roger Olivera.

—DÍA 21—

Trámite—José Damin—Expediente con motivo á las irregularidades en Registro Civil.

José Durañona y Vidal
Actuario

Remate Judicial

POR

Eustaquio L. Gutierrez

El Martes 3 de Agosto á las 3 p.

Verdadera ocasión para hacerse de magnífico terreno de chacra floréndablemente situado.—Poblaciones, rurales y alambrados en muy buen estado, y gran cantidad de arboles de adobes y frutales.

Por poca plata 29 hectareas, 51 arrobas 52 centímetros y 40 centímetros cuadrados de excelente terreno con población en buen estado propia para habitación mediatamente.

Atiéndase bien!!

El día 3 de Agosto próximo á la indicada y en las puertas del Juzgado Departamental procederá á la subasta de ese hermoso pedazo de tierra la infima base de 1333 ps. 32 centímetros comodidades insertas en el siguiente.

Edicto

Por resolución del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Justo Re

dicada á solicitud del Señor Agente Fiscal Doctor Don Manuel E. Tiscornia se hace saber al público que el dia 3 de Agosto próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle 18 de Julio se va á proceder á la venta en remate público por el martillero Don Eustaquio L. Gutierrez asistido del infrascrito Escribano Actuario de una fracción de terreno de chacra de forma irregular que perteneció á Don Augusto Brandt con todas sus poblaciones, corrales, alambrados y arboledas situada en la primera Sección de este Departamento compuesta de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centímetros y 40 centímetros cuadrados que linda según los títulos y el plano del Agremensor don Pedro Ponce, por el Norte con una extensión de 214 metros y 750 milímetros con el camino á Mercedes, por el Sud con Dña. Juana López de Muñoz en cuyo límite tiene 472 metros 450 milímetros, al Este con Gottlieb Teihner en una extensión de 859 metros y al Oeste y Noroeste con don Augusto Nohringos por donde tiene la misma extensión existiendo sobre ese terreno una servidumbre de paso á favor del predio vecino de propiedad de Don Carlos Bluhn de 782 metros 54 centímetros de largo por 6 metros 87 centímetros de ancho.

Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del precio de 2000 pesos en que la adquirió Don Augusto Brandt ó sea á la suma de ps. 1333.32 debiendo el mejor postor oflar el 10% del precio de venta en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

La propiedad se ha mandado vender en los autos sucesorios de Don Augusto Brandt para el pago de las costas y demás gastos judiciales causados en la liquidación de la herencia dejada por dicho señor y cuya posesión se ha mandado dar a Señor Agente Fiscal.

Los títulos permanecerán en la Escrínacia Actuaría á disposición de los que intenten hacer postura para que puedan examinarlos.—Independencia, Julio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, Act.

Nota.—El terreno de que se trata está situado á la derecha del camino real á Mercedes á muy poca distancia de la casa de comercio de Don Benito Pintos.

Los interesados que deseen visitarlo podrán hacerlo con facilidad y poco costo por las Diligencias que van á Mercedes diariamente y que tienen la parada ó posta en la propiedad que se vende y está arrendada á la Empresa de los Señores Pintos, Navas y Ca.

Otra.—Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto todos los días hábiles de 9 á 5 en la Oficina del Sr. Escribano Actuario Don José Durañona y Vidal.

Por mas informes, verse con el rematador en su domicilio calle Minas núm. 36—Plaza Colón.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurandole por este modo una doble economía, ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á libras 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes al dia, así es pues se ve forzado a elevar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendido con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes montures de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes montures es una de las mas importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los bobillos para hallar la llave, la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nudoso fijado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos en todas partes, de ser los mejores en el mercado, superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus prueba estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita forrada de seda y acompañado, por una garantía por tres años. El comprador puede devolver cualquier de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera en la mas completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún coste, siempre que el reloj se enviara á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento

Pesos oro.

A Montur de plata de ley, marcado joyería en 6 acciones

3.—

tapa de cristal, un fuerte y durable reloj

5.—

A. El mismo con doble tapa de plata Hunter elegantemente grabado

5.—

B. Montur oro marcado, fuerte cuerda, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girando artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.

10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj

17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso

20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girando artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc

32.50

D. Calendario Chronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos

50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño para señora y caballeros sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remitieren á nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes del Banco selloe para pequeñas cantidades de cualquier país encarta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á

HORSE MANUFACTURING COMPANY

7, RED LION COURT.

LONDON, E. C.

Se necesita, en cada localidad, una persona inteligente para actuar como nuestro Agente No se requiere especial conocimiento y sin dejar su actual ocupación. Salario y comisión de primera Una excelente oportunidad para un joven ó señorita activa.

Avisos generales

Alcaldía 2º. Distrito de la Ia. Sección

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente queda instalada en esta Villa y en la calle 18 de Julio número 121 la Oficina de la Alcaldía del 2º. Distrito de la Ia. Sección del Departamento.

Independencia, Julio 19 de 1897.

MANUEL CÁCERES

Alcalde.

Comisión de Caridad y Beneficencia

AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º á la vigilancia de la Comisión á cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida á la Comisión. Sin embargo no se dará medicación á quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo

que no haya lugar en el establecimiento en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

P.A

FELIX BRUNO, Aux. de Sec.



Mensagerías Fluviales del Plata

Itinerario del Río Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposición

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los *Martes*—baja los *Viernes*

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los *Jueves*,—baja los *Domingos*

El vapor Paquete Nacional

HÉLIOS

sube los *Domingos*—baja los *Miercoles*

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los *Sábados*—baja los *Martes*

Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA

Agente

Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le envíen al Hospital ó a la Secretaría, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrirían.

Así mismo encarece a las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

E. Secretario.

ANTONIO ABRINIS

Avisa a las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cía, calle de los Tiefuta y Tres esquina Miasas.

J. 9-v M. 10.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas "La Maison Gontharet" deseando facilitar a su numerosa clientela los departamentos, atenderá a cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona: Si es señora ó señoritas alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuáles son los colores que más le gustan.

Debe acompañar a esos datos un giro del valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende a todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior a 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Diríjase "Maison Gontharet", Calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO

Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de vías y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escriván: calle 18 de Julio, 130—

Independencia

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

Se avisa a los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para mazadas generales y también puro para plantel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana a objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor "Cornelio" ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

Carruaje en venta

Se vende una caléso en muy buen estado, por precio razonable.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en "Yaguareté".

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANÍA PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio «Hotel Samartín» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18 de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

Antonio Arizti, Procurador, calle 18 de julio núm 130.

José Durañona y Vidal, Escrivano Público "Hotel Sanmartín".

Sociedad Cosmopolita de S. Mutinos calle 33, Plaza Constitución.

Balduino Ruff «Botica Fray Bentos» calle Progreso esquina 18 de Julio

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacén Argentino" calle 25 número 29.

Pedro Roig y Nadal, Tienda Almacén y Bazar calle Progreso esquina Montevideo.

Bautista Simeone, Confitería Oriental, progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confitería de La Estrella, p. ogreso esquina Fray Bentos

Jaime Bojorge Barbería peluquería 18 de Julio 126

Jose Garcia y Cia, Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

B. Orist Muñoz y Cia, Tienda, Almacén, Repostería y cristalería, Progreso esquina 18 de Julio

J. C. Lasserre, Herrería y Carpintería calle 33 núm 69

José Porro Jabonería calle San José

Carlos Bordoli Chanchería y despacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Estol, Perez y Ca "Bazar Español", Tienda Almacén Ferretería y depósito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Prudencio Vega, Cajonería fábrica y carpintería del Pueblo calle 33 núm 97

Barbato Coccato, Almacén 33 esquina Paysandú

Eustaquio L. Gutierrez, Rematador Público, Minas Plaza Colón